FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
OFICINA DE CONTRATACIÓN

DEFINICIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Modalidad de selección: Licitación Pública.

Objeto del proceso: Prestación de servicios para la ejecución de jornadas integrales de bienestar animal que incluyan esterilización, atención de urgencias veterinarias, en el marco del proyecto 2801: Bienestar animal, respeto y protección a otras formas de vida en la localidad de Barrios Unidos.

Presupuesto oficial: Ochocientos cincuenta y ocho millones ciento veintiséis mil pesos m/cte. ($858.126.000).

Plazo: Ocho (8) meses.

Requisitos habilitantes de capacidad financiera y de capacidad organizacional para el proceso

La capacidad financiera busca establecer condiciones mínimas en relación con la «salud financiera» de los proponentes, particularmente demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses.

Las Entidades Estatales también pueden optar por utilizar indicadores distintos de los señalados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 para evaluar la capacidad financiera, cuando en virtud del análisis correspondiente se determine necesario. Dicho análisis a su vez puede estudiar la necesidad de aplicar los indicadores señalados en la norma en conjunto con otros indicadores complementarios, relevantes en relación con las características del objeto a contratar, la naturaleza, valor, complejidad y Riesgo del Proceso de Contratación.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - EGCAP, en virtud de lo establecido en los artículos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007, están obligadas, por regla general, a efectuar la evaluación correspondiente teniendo en cuenta la

información que reposa en el certificado del Registro Único de Proponentes –RUP–, documento que constituye plena prueba de la información que contiene, tal como lo establece el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007. En el señalado RUP, se verificará la capacidad financiera y la capacidad organizacional, con las cifras del activo corriente, pasivo corriente, activo total, pasivo total, patrimonio, gastos de intereses y utilidad operacional, del estado de situación financiera y del estado de resultado integral a corte del 31 de diciembre de 2025.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado de Registro Único de Proponentes RUP, con la información financiera a 31 de diciembre de 2025 y la capacidad financiera se determinará con base en la participación porcentual de cada uno de sus integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el 100 %.

Los proponentes o sus integrantes, no obligados a inscribirse en el RUP, deberán justificar expresamente tal circunstancia y presentar los Estados Financieros (estado de situación financiera y del estado de resultado integral) con corte a 31 de diciembre de 2025, certificados por contador público o Revisor Fiscal, en caso tener la obligación legal de contar con éste.

La información financiera debe ser presentada en moneda legal colombiana, por ser esta la Unidad de cuenta contable por expresa disposición legal.

La Secretaría Distrital de Gobierno hará la verificación financiera de cada una de las propuestas, la cual no otorgará puntaje y como resultado de esta se decidirá sobre la declaratoria de HÁBIL o NO HÁBIL.

En caso de que el proponente no esté excluido de inscribirse en el Registro Único de Proponentes y presente la propuesta sin este documento, la Secretaría Distrital de Gobierno evaluará la propuesta desde el punto de vista financiero como NO HÁBIL.

Análisis de la capacidad financiera y organizacional del sector

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analizan los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros la Entidad utilizó una muestra obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria de la

Superintendencia de Sociedades de Colombia[1], identificando la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2024[2], correspondiente a un total de **228 empresas del sector**, según Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)[3] del sector a nivel a Nacional, para la(s) siguiente(s) actividad(es) económica(s), referida en código CIIU:

- A0162 - Actividades de apoyo a la ganadería
- C3319 - Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
- G4774 - Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
- M7500 - Actividades veterinarias
- Q8692 - Actividades de apoyo terapéutico
- Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana
- S9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Para efectos de trazabilidad, la muestra completa de las empresas se presenta en el **Anexo 1** de este informe.

Teniendo en cuenta la información recopilada, se realizó un análisis estadístico descriptivo para obtener una referencia del sector, en lo que refiere a la capacidad financiera y organizacional, siguiendo los lineamientos del Manual de Colombia Compra Eficiente, el cual establece el procedimiento para determinar la muestra financiera. El análisis de la muestra es el siguiente:

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media	20,19	0,48	41,77	0,22	0,08
Mediana	2,28	0,44	2,69	0,16	0,08

[1] Reportes NIIF obtenidos de la página web https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports de la Superintendencia de Sociedades de Colombia: NIIF Plenas Individuales, NIIF Plenas – Separados, NIIF Pymes – Individuales y NIIF Pymes – Separados.

[2] La información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025 aún no se encuentra disponible en las bases públicas de la Superintendencia de Sociedades, dado que, conforme a la Circular Única de Requerimiento de Información Financiera (CURIF), los sujetos obligados tienen plazo para presentar los estados financieros de fin de ejercicio durante los meses de abril y mayo de 2026, según el último dígito de su NIT; en consecuencia, dicha información se encuentra en proceso de reporte, validación y publicación por parte de la entidad de supervisión y no está consolidada para su consulta general al momento de elaboración de este documento.

[3] El Código CIIU es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Desviación estándar	215,15	0,31	466,40	2,88	0,22
Cuenta	228	228	163	228	228
Coeficiente de variación	10,66	0,63	11,17	13,00	2,76

Las empresas que cuyo indicador es indeterminado, no entran en la cuenta de la muestra.

Como regla general, un Coeficiente de variación (CV) >= 1 indica una variación relativamente alta, mientras que un CV < 1 se puede considerar baja. Una vez comparada la desviación estándar con la media o promedio de los indicadores, es evidente que se presentan desviaciones en los indicadores, debido a la distorsión que generan los datos considerados como atípicos. Para corregir lo anterior es conveniente el uso del método de la media podada, considerado en la guía de Colombia Compra Eficiente, para suavizar el impacto de los datos atípicos.

La Entidad Estatal define un α=10% lo cual implica podar 20 % de los datos (10 % en cada extremo). Para calcular el número de observaciones que es necesario eliminar de la muestra, la Entidad Estatal multiplicó α por el tamaño de la muestra lo cual resulta 22.8 (228 datos ×10 %).

Como es necesario determinar un número entero de datos, la Entidad Estatal define redondear hacia arriba (22.8→23). Con base en lo anterior, el tamaño de la muestra para el cálculo de la media podada es de 182 datos, donde los 23 datos con índices más bajos y los 23 datos con índices más altos fueron descartados, presentando el siguiente resultado en lo que a coeficiente de variación corresponde:

Medida	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Media	2,85	0,46	4,28	0,19	0,08
Mediana	2,28	0,44	2,69	0,16	0,08
Desviación estándar	1,81	0,19	4,36	0,14	0,06
Cuenta	182	182	131	182	182
Coeficiente de variación	0,64	0,42	1,02	0,75	0,72

La anterior información permite concluir que la media podada disminuyó la dispersión de la muestra, en todos los indicadores, permitiendo usar los datos más acordes a la realidad del sector. Se realizó un diagrama de cajas y bigotes (Boxplot) con la muestra final. Este tipo de gráfico representa el conjunto de datos estadísticos de manera visual utilizando los cuartiles. Su principal característica es que permite visualizar rápidamente la dispersión de la serie de datos, ya que indica los cuartiles, la mediana, los valores extremos y los valores atípicos de los datos.

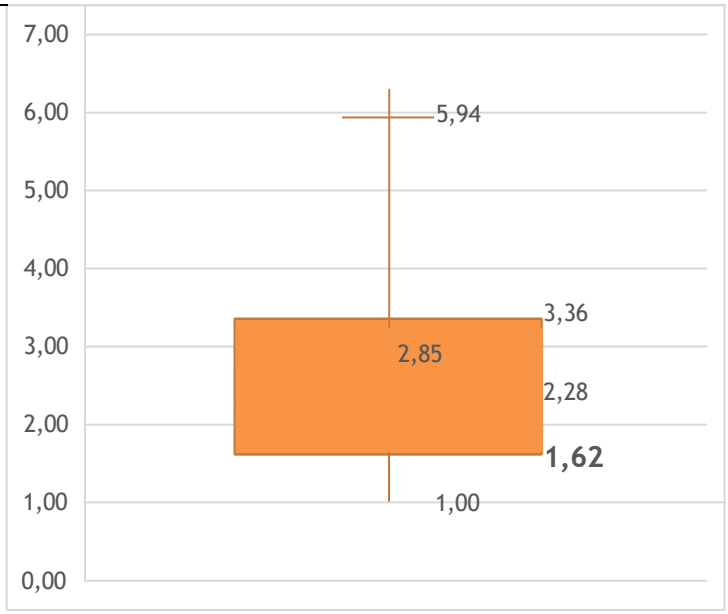
Haciendo uso de los datos presentados por la gráfica, se determinarán los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional para el proceso que nos ocupa:

1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

1.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. "Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".

Medida	Liquidez
Media	2,85
Error típico	0,13
Mediana	2,28
Moda	-
Desviación estándar	1,81
Varianza de la muestra	3,28
Curtosis	3,06
Coeficiente de asimetría	1,80
Rango	8,44
Mínimo	1,00
Máximo	9,44
Suma	518,78
Cuenta	182,00
Coeficiente de variación	0,64
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,26



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de liquidez: Mayor o Igual (≥) a 1,62 veces.**

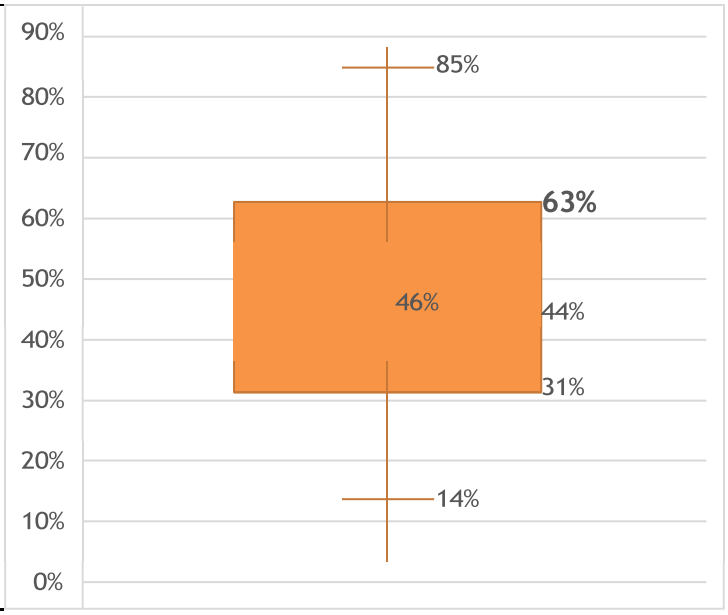
En lo que respecta al indicador de ÍNDICE DE LIQUIDEZ se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 228 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 160 empresas cumplen

con este, lo cual representaría el 70 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

1.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

Medida	Endeud.
Media	0,46
Error típico	0,01
Mediana	0,44
Moda	-
Desviación estándar	0,19
Varianza de la muestra	0,04
Curtosis	-1,05
Coeficiente de asimetría	0,15
Rango	0,71
Mínimo	0,14
Máximo	0,85
Suma	83,88
Cuenta	182,00
Coeficiente de variación	0,42
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,03



Datos de la muestra podada.

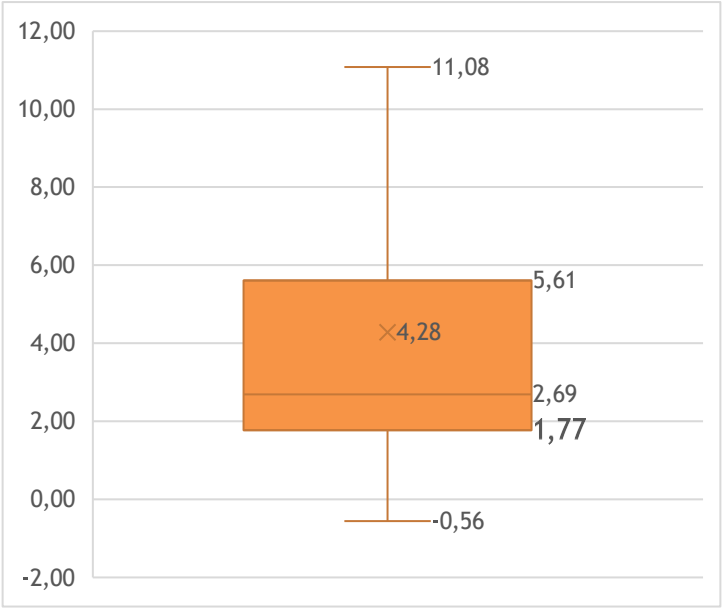
Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de endeudamiento: Menor o Igual (≤) a 63 %.**

En lo que respecta al indicador de ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 228 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 161 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 71 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

1.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

Medida	Cobertura intereses
Media	4,28
Error típico	0,38
Mediana	2,69
Moda	-
Desviación estándar	4,36
Varianza de la muestra	19,03
Curtosis	4,14
Coeficiente de asimetría	1,98
Rango	24,27
Mínimo	-0,56
Máximo	23,71
Suma	560,39
Cuenta	131,00
Coeficiente de variación	1,02
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,75



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó una **razón de cobertura de intereses: Mayor o Igual (≥) a 1,77 veces.**

En lo que respecta al indicador de COBERTURA DE INTERESES se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 163 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 115 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 71 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

Nota: Sí el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses y sus gastos en intereses es igual a cero (0), el proponente cumple el indicador y será declarado hábil para este indicador. Si el proponente no tiene obligaciones que le demanden el pago de intereses; pero su utilidad operacional es negativa (Pérdida Operacional), el proponente no cumple con el indicador y será declarado No hábil.

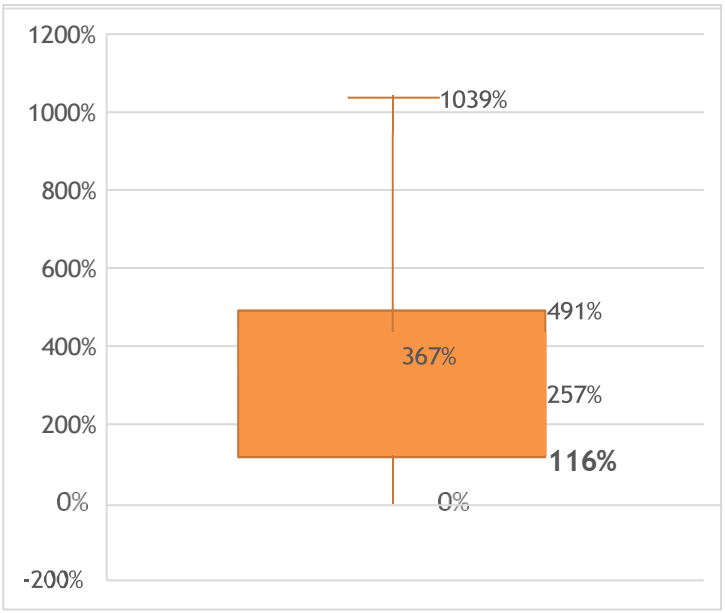
1.4. CAPITAL DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica, la Entidad ha optado por hacer la validación de este indicador adicional de capacidad financiera. El indicador de capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del oferente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

De acuerdo con el Certificado de Inscripción y Clasificación del proponente expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Desarrollo Local verificará el Capital de Trabajo del proponente (CT = Activo Corriente – Pasivo Corriente). Para la determinación del indicador de capital de trabajo se consideró la información financiera de la muestra de empresas del sector, contrastando su capital de trabajo frente al valor del presupuesto oficial del proceso. A partir de dicho análisis comparativo se establecieron los parámetros de referencia utilizados para la evaluación. Los valores que se ubiquen por debajo del parámetro de referencia no cumplen con el requisito financiero exigido.

Medida	Capital trabajo
Media	3,67
Error típico	0,26
Mediana	2,57
Moda	-
Desviación estándar	3,47
Varianza de la muestra	12,07
Curtosis	1,98
Coeficiente de asimetría	1,50
Rango	15,58
Mínimo	0,00
Máximo	15,58
Suma	668,74
Cuenta	182,00
Coeficiente de variación	0,95
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,51

Datos de la muestra podada.



Con base en el ejercicio estadístico realizado sobre la muestra sectorial, en el cual se evidenció una dispersión significativa en los indicadores de liquidez y capital de trabajo, se establece pertinente exigir un **capital de trabajo mayor o igual al 100 % del presupuesto oficial**, con el propósito de garantizar que los proponentes cuenten con la solvencia necesaria para atender

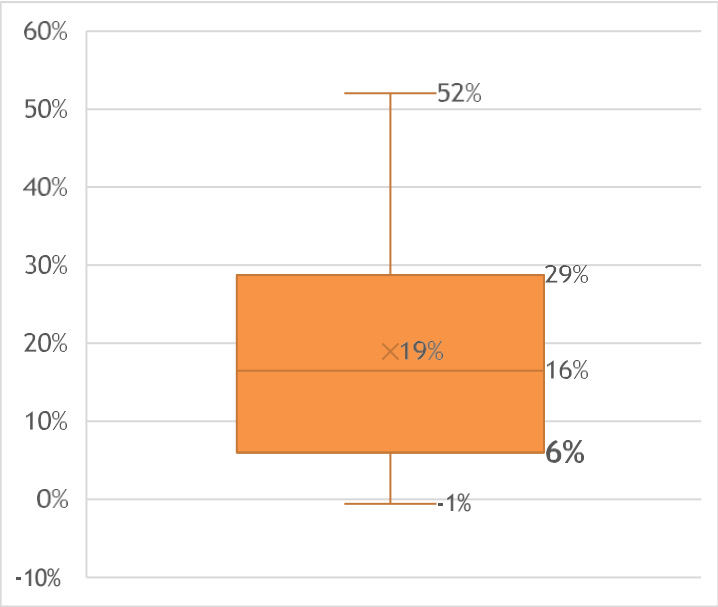
de manera autónoma y oportuna las obligaciones contractuales, mitigar riesgos de iliquidez y asegurar la ejecución continua de las actividades de carácter social y comunitario en el sector; de acuerdo con los resultados obtenidos, 167 empresas cumplen con este requisito, lo que representa aproximadamente el 73 % del total de las organizaciones inscritas en la(s) actividad(es) económica(s) analizada(s). Se define el 100% como umbral mínimo operativo, inferior a la media y mediana del sector, con el fin de garantizar ejecución sin afectar pluralidad.

2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

2.1. Rentabilidad del Patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. (Utilidad Operacional / Patrimonio).

Medida	Rentab. Patrim.
Media	0,19
Error típico	0,01
Mediana	0,16
Moda	-
Desviación estándar	0,14
Varianza de la muestra	0,02
Curtosis	-0,79
Coeficiente de asimetría	0,52
Rango	0,53
Mínimo	-0,01
Máximo	0,52
Suma	34,51
Cuenta	182,00
Coeficiente de variación	0,75
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,02



Datos de la muestra podada.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de rentabilidad sobre patrimonio: Mayor o Igual (≥) a 6,0 %.**

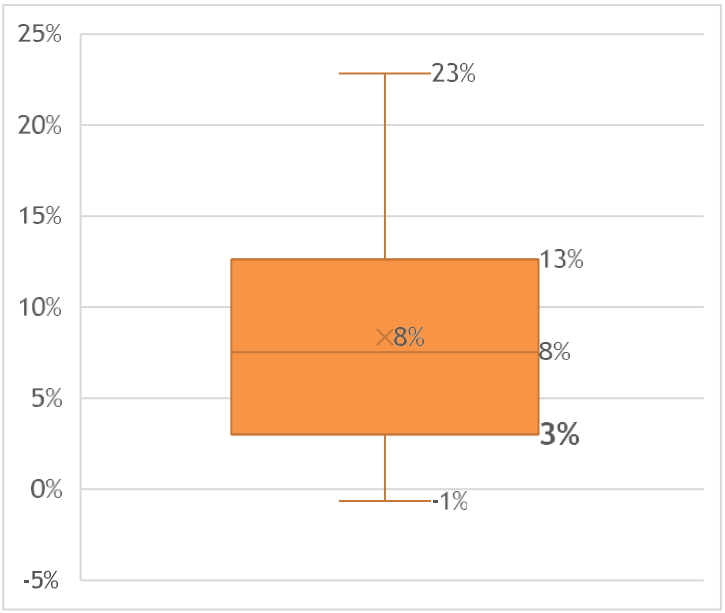
En lo que respecta al indicador de RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 228 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 160 empresas cumplen con este, lo cual representaría el 70 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).

2.2. Rentabilidad del Activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. (Utilidad Operacional / Activo Total).

Medida	Rentab. Activo
Media	0,08
Error típico	0,00
Mediana	0,08
Moda	-
Desviación estándar	0,06
Varianza de la muestra	0,00
Curtosis	-0,73
Coeficiente de asimetría	0,43
Rango	0,23
Mínimo	-0,01
Máximo	0,23
Suma	15,19
Cuenta	182,00
Coeficiente de variación	0,72
Nivel de confianza *(95,0%)*	0,01

Datos de la muestra podada.



Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de rentabilidad sobre el activo: Mayor o Igual (≥) a 3,0 %.**

En lo que respecta al indicador de RENTABILIDAD DEL ACTIVO se determinó que este fuera el citado para el presente proceso, debido a que, del universo de 228 empresas que reportaron la información necesaria para la definición de este indicador, se estima que 161

empresas cumplen con este, lo cual representaría el 71 % del total de las empresas que tienen inscrita esta(s) actividad(es) económica(s).
Para que la propuesta sea declarada HÁBIL en la Capacidad Financiera el proponente deberá cumplir, con base en las cifras financieras del Certificado de Inscripción y Clasificación del proponente expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2025, con todos los indicadores solicitados en este pliego, los cuales se presentan consolidados, así:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$	≥ 1,62 Veces
Nivel de endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	≤ 0,63 (63 %)
Razón de Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses}$	≥ 1,77 Veces o indeterminado
Capital de Trabajo	$Activo\ cte. - Pasivo\ cte.$	≥ 1,00 (100 %) del presupuesto oficial

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$	≥ 0,06 (6 %)
Rentabilidad del Activo	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	≥ 0,03 (3 %)

Los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción cuatro (4), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Para el caso del capital de trabajo, los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción uno (1), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador\ en\ valor\ monetario = Indicador_1 * Participación_1 + \cdots + Indicador_i * Participación_i + \cdots + Indicador_n * Participación_n$$

$$= \sum_{i=1}^{n} Indicador_i * Participación_i$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Los indicadores definidos son compatibles con la estructura del RUP, permitiendo su verificación directa con la información registrada en Cámara de Comercio.

3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Acogiéndose a los principios de Pluralidad de Oferentes, Igualdad y Libre Concurrencia, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos incluye indicadores alternativos para las Entidades Sin Ánimo de Lucro, dada la posibilidad de que estas entidades participen en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta que sus incentivos para contratar no son exclusivamente económicos, pues su incentivo está en cumplir con las expectativas de sus donantes y grupos de interés, sin tener en cuenta la utilidad propia que busca el sector privado.

Con relación a estos indicadores es importante señalar que, si bien es cierto, la utilización de la información financiera disponible en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, correspondiente a sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, se constituye como una herramienta válida de consulta y análisis para establecer indicadores financieros aplicables a las ESAL en el marco de procesos de selección regulados por el Decreto 092 de 2017. No obstante, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos considera que, dada la naturaleza de la tipología contractual, los indicadores financieros exigidos a las ESAL están orientados a medir su solvencia y sostenibilidad económica para la adecuada ejecución del contrato.

3.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (ESAL)

El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. "Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes".
Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de liquidez: Mayor o Igual (≥) a 1,62 veces.**

3.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (ESAL)

El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

Tomando como punto de referencia las medidas de tendencia central calculadas sobre la muestra podada, buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un **índice de endeudamiento: Menor o Igual (≤) a 63 %.**

3.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (ESAL)

Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

En aras de garantizar la libre concurrencia y la pluralidad de interesados se determinó una **razón de cobertura de intereses: Mayor o Igual (≥) a 1,00 vez.**

Al tratarse de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), cuyo propósito no es generar utilidades, es lógico que su indicador de capacidad financiera de Razón de Cobertura de Intereses pueda presentar valores negativos debido a la utilidad operacional negativa. En estos casos, se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes financieros.

En este sentido, se acepta que, cuando una ESAL presente utilidad operacional negativa, el indicador de Razón de Cobertura de Intereses (RCI) pueda resultar en valores igualmente negativos, sin que ello implique su rechazo, toda vez que esta condición se asocia con la

naturaleza propia de dichas entidades y no refleja de manera concluyente un riesgo de sostenibilidad.

La diferenciación se fundamenta en la naturaleza financiera distinta de las ESAL.

Distinto es el caso cuando la entidad registra utilidad operacional positiva, pero su RCI se ubica en un **rango entre 0 y 1**. Este resultado significa que, aunque la ESAL genera excedentes, estos no son suficientes para cubrir en su totalidad los gastos por intereses. En consecuencia, la entidad solo alcanza a cubrir parcialmente sus obligaciones financieras, lo cual denota un riesgo real de insuficiencia en su capacidad de pago y compromete la sostenibilidad económica exigida para la adecuada ejecución del contrato.

Por lo anterior, y conforme al criterio definido de exigir un RCI mayor o igual a 1, el proponente con un indicador en el rango $0 < RCI < 1$ no cumple el requisito financiero y debe ser rechazado.

3.4. CAPITAL DE TRABAJO (ESAL)

Teniendo en cuenta que un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica, la Entidad ha optado por hacer la validación de este indicador adicional de capacidad financiera.

El indicador de capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del oferente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

De acuerdo con el Certificado de Inscripción y Clasificación del proponente expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera a 31 de diciembre de 2025, el Fondo de Desarrollo Local verificará el Capital de Trabajo del proponente (CT = Activo Corriente - Pasivo Corriente), el cual debe ser **mayor o igual al 100 % del Presupuesto Oficial**. Resultados inferiores inhabilitan al proponente.

4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

Las entidades estatales están facultadas para definir metodologías y justificaciones técnicas que tomen como referencia muestras de empresas con ánimo de lucro registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), siempre que se cumplan las siguientes condiciones: i) que exista similitud sectorial o que se trate de empresas cuya actividad económica guarde relación directa con el objeto del contrato; ii) que correspondan a empresas de tamaño comparable, ya sean micro, pequeñas o medianas, con niveles de ingresos similares a los que habitualmente reportan las ESAL contratadas por el Estado; y iii) que los estados financieros

utilizados estén debidamente estructurados y auditados, de manera que se garantice la consistencia y confiabilidad de los indicadores adoptados.

Con base en lo anterior, y tomando como referencia los Estados Financieros de Entidades del Sector Solidario al corte del 31 de diciembre de 2024, publicados por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia[4], se consolida una **muestra de 7 entidades** que presentan coincidencia en el Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) y en niveles básico, intermedio e intensivo de supervisión (1, 2 y 3). El análisis de esta muestra evidencia que los indicadores de capacidad organizacional se mantienen en promedios similares a los ya establecidos en el presente estudio, razón por la cual, y con el ánimo de promover una amplia participación de oferentes, se adoptan los indicadores definidos para este proceso.

4.1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ESAL)

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. (Utilidad Operacional / Patrimonio).

En aras de garantizar la libre concurrencia y la pluralidad de interesados se determinó un **índice de rentabilidad sobre patrimonio: Mayor o Igual (≥) a 1,0 %.**

Al tratarse de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), cuyo propósito no es generar utilidades, es lógico que sus indicadores financieros de capacidad organizacional, como la Rentabilidad del Patrimonio, puedan presentar valores negativos debido a la utilidad operacional negativa. En el caso de que la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presente Utilidad Operacional Negativa, deberá cumplir con un **indicador adicional de Patrimonio** (Activo Total menos Pasivo Total), cuyo resultado debe ser positivo (Mayor o igual (≥) a $0), con el fin de evaluar la cantidad de recursos propios, en términos absolutos, que aseguren la continuidad del proponente en el tiempo.

La diferenciación se fundamenta en la naturaleza financiera distinta de las ESAL.

En estos casos en que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presenten indicador de Rentabilidad del Patrimonio negativo e indicador de Patrimonio positivo, se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes financieros. Si los dos indicadores son negativos el proponente quedará inhabilitado.

[4] https://supersolidaria.gov.co/es/content/estados-financieros-e-indicadores

4.2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ESAL)

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. (Utilidad Operacional / Activo Total).

En aras de garantizar la libre concurrencia y la pluralidad de interesados se determinó un **índice de rentabilidad sobre el activo: Mayor o Igual (≥) a 0,0 %.**

Al tratarse de Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), cuyo propósito no es generar utilidades, es lógico que sus indicadores financieros de capacidad organizacional, como la Rentabilidad del Activo, puedan presentar valores negativos debido a la utilidad operacional negativa. En el caso de que la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presente Utilidad Operacional Negativa, deberá cumplir con un **indicador adicional de Patrimonio** (Activo Total menos Pasivo Total), cuyo resultado debe ser positivo (Mayor o igual (≥) a $0), con el fin de evaluar la cantidad de recursos propios, en términos absolutos, que aseguren la continuidad del proponente en el tiempo.

La diferenciación se fundamenta en la naturaleza financiera distinta de las ESAL.

En estos casos en que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presenten indicador de Rentabilidad del Activo negativo e indicador de Patrimonio positivo, se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes financieros. Si los dos indicadores son negativos el proponente quedará inhabilitado.

Para que la propuesta sea declarada HÁBIL en la Capacidad Financiera el proponente deberá cumplir, con base en las cifras financieras del Certificado de Inscripción y Clasificación del proponente expedido por la Cámara de Comercio con corte a 31 de diciembre de 2025, con todos los indicadores solicitados en este pliego, los cuales se presentan consolidados, así:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (ESAL)		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$	≥ 1,62 Veces
Nivel de endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	≤ 0,63 (63 %)

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (ESAL)		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Razón de Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses}$	≥ 1 Vez o indeterminado Si presenta valores negativos debido a la utilidad operacional negativa, se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes financieros.
Capital de Trabajo	$Activo\ cte. - Pasivo\ cte.$	≥ 1,00 (100 %)

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (ESAL)		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$	≥ 0,01 (1 %) Si la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presenta indicador de Rentabilidad del Patrimonio **negativo** e indicador de Patrimonio (Activo Total menos Pasivo Total) **positivo**, se considera que cumple con el requisito y se habilita dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes financieros. Si los dos indicadores son negativos, el proponente quedará inhabilitado.
Rentabilidad del Activo	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	≥ 0,00 (0 %) Si la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) presenta indicador de Rentabilidad del Activo **negativo** e indicador de Patrimonio (Activo Total menos Pasivo Total) **positivo**, se considera que cumple con el requisito y se habilita dentro del proceso de

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (ESAL)		
INDICADOR	**FÓRMULA**	**MARGEN SOLICITADO**
		verificación de requisitos habilitantes financieros. Si los dos indicadores son negativos, el proponente quedará inhabilitado.

Los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción cuatro (4), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador = \frac{Numerador_1 * Participación_1 + \cdots + Numerador_n * Participación_n}{Denominador_1 * Participación_1 + \cdots + Denominador_n * Participación_n} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Numerador_i * Participación_i}{\sum_{i=1}^{n} Denominador_i * Participación_i}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Para el caso del capital de trabajo, los Oferentes Plurales serán evaluados de acuerdo con la opción uno (1), Ponderación de los componentes de los indicadores, del Manual Para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, código CCE-EICP-MA-04, de Colombia Compra Eficiente:

$$Indicador\ en\ valor\ monetario = Indicador_1 * Participación_1 + \cdots + Indicador_i * Participación_i + \cdots + Indicador_n * Participación_n = \sum_{i=1}^{n} Indicador_i * Participación_i$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

Los indicadores definidos son compatibles con la estructura del RUP, permitiendo su verificación directa con la información registrada en Cámara de Comercio.

Con base en el análisis efectuado, se concluye que los indicadores de capacidad financiera y organizacional definidos en el presente documento se encuentran alineados con las características del objeto a contratar, así como con la naturaleza, el valor, la complejidad y el nivel de riesgo del proceso de contratación. Asimismo, dichos indicadores permiten fomentar la

participación de un amplio número de empresas interesadas, que podrían cumplir con este requisito habilitante.

Finalmente se indica que, con base en el análisis del sector realizado por la Entidad, sustentado en la información financiera obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, con corte a 31 de diciembre de 2024 y clasificada según la CIIU versión 4 A.C., se ha concluido que la aplicación del puntaje adicional no genera un efecto diferenciador que justifique su inclusión en el presente proceso. En virtud de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, que establece que la Entidad *podrá* aplicar criterios diferenciales, **se decide no adoptar el puntaje adicional previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015**, considerando que las condiciones de participación identificadas no requieren medidas adicionales para garantizar el acceso equitativo de las Mipymes. Esta decisión se documenta en el estudio del sector del proceso.

Estudio financiero para el proceso contractual, elaborado por:



MIGUEL ÁNGEL GRANADOS G.
Profesional Financiero – Contratista
Oficina de Contratación FDLBU
Bogotá, D.C., 21 de mayo de 2026

Anexo 1. Relación de empresas que conforman la muestra analizada (Corte 31 de diciembre de 2024)

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
1	800027374	TECNOLOGIA ALIMENTARIA S.A.S. BIC	G4774	Otra	1,63	47%	2,09	14%	7%	1996%
2	800199498	IDENTICO SAS	G4774	Otra	1,66	38%	Indeterminado	9%	6%	106%
3	830048328	ORAFA SA	G4774	Otra	2,07	31%	2,31	24%	16%	1778%
4	830091939	NOVAFRIOS SAS	C3319	Otra	2,12	38%	4,31	42%	26%	1558%
5	830110347	C.I. CHEVRON EXPORT S.A.S.	G4774	Otra	1,10	90%	Indeterminado	-1%	0%	926%
6	860029964	CAUCHOSOL S.A.S	G4774	Otra	0,69	126%	-9,36	44%	-11%	-2754%
7	860048245	STERLING DE COLOMBIA S A	G4774	Otra	3,04	42%	1,61	13%	8%	3634%
8	860508382	ESTIBOL SAS	G4774	Otra	3,04	29%	3,40	29%	21%	1782%
9	890305124	RAMIREZ JIMENEZ Y CIA	G4774	Otra	0,79	65%	1,92	39%	14%	-445%
10	890317339	PALLOMARO SA	G4774	Otra	3,59	27%	6,21	38%	28%	5962%
11	900013663	TRS PARTES SA	G4774	Otra	1,82	49%	Indeterminado	24%	12%	2498%
12	900296271	KRONO TIME SAS	G4774	Otra	1,26	76%	1,30	51%	12%	2074%
13	900407148	LAFAM SAS	G4774	Otra	2,84	33%	Indeterminado	21%	14%	5075%
14	901245375	PANDORA JEWELRY COLOMBIA S.A.S.	G4774	Otra	1,24	74%	3,46	76%	20%	1450%
15	901191622	Yunex S.A.S.	C3319	Otra	1,44	77%	1,15	29%	7%	871%
16	800002229	OPTICA IRIS SAS BIC	G4774	MYPIME	1,64	50%	Indeterminado	4%	2%	108%
17	800003089	GARCIA AGUDELO E HIJOS S.A.S.	A0162	MYPIME	0,81	7%	Indeterminado	2%	2%	-12%
18	800003367	SUMINISTROS INDUSTRIALES Y ASESORIAS SAS	G4774	MYPIME	1,57	57%	1,31	19%	8%	448%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
19	800028773	ARENAS BERMUDEZ Y CIA S EN C	A0162	MYPIME	55,44	9%	Indeterminado	1%	1%	130%
20	800045660	TAMBORES INDUSTRIALES SAS	G4774	MYPIME	2,23	34%	5,80	14%	9%	79%
21	800047882	INVERSIONES ADIMACRIS S.A.	G4774	MYPIME	8,69	16%	3,19	7%	6%	171%
22	800059891	RODAQUIMICOS SAS	G4774	MYPIME	3,05	33%	Indeterminado	12%	8%	119%
23	800080730	TSQ SAS	G4774	MYPIME	2,00	49%	7,69	54%	27%	1712%
24	800081006	GEOBOMBAS SAS	G4774	MYPIME	3,04	36%	Indeterminado	10%	6%	235%
25	800081453	INSTRUMENTOS Y AUTOMATISMOS SAS	G4774	MYPIME	2,73	40%	13,10	52%	31%	422%
26	800089188	EDIVA SA	G4774	MYPIME	2,31	36%	8,22	4%	3%	302%
27	800089627	SERVILENTES LTDA.	G4774	MYPIME	3,25	21%	2,46	9%	7%	482%
28	800089663	DALI JOYERIA RELOJERIA S.A.S	G4774	MYPIME	2,95	52%	2,85	39%	18%	3230%
29	800105041	BUENDIA VARGAS SAS	G4774	MYPIME	24,19	4%	Indeterminado	0%	0%	256%
30	800124726	VHF	G4774	MYPIME	3,23	21%	6,27	12%	9%	147%
31	800127313	HDO DE COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	4,17	43%	46,27	35%	20%	95%
32	800147520	COMPEL S.A.	G4774	MYPIME	6,10	16%	Indeterminado	2%	2%	129%
33	800162425	RADPROCT SAS	Q8699	MYPIME	4,15	30%	Indeterminado	39%	27%	212%
34	800169179	EMERALD CENTER S.A.	G4774	MYPIME	3,95	15%	5,61	12%	10%	175%
35	800177741	FRIGORIFICO LA FRONTERA LTDA	A0162	MYPIME	4,04	32%	Indeterminado	4%	3%	73%
36	800185006	CREACIONES MIPELLE SAS	G4774	MYPIME	1,47	19%	Indeterminado	12%	10%	9%
37	800191268	BAUER & CO SAS	G4774	MYPIME	4,39	21%	4,53	28%	22%	4923%
38	800202866	ACARSSA SAS	G4774	MYPIME	1,46	66%	2,60	32%	11%	100%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
39	800207887	LESOLAR SOUEIDAN SAS	G4774	MYPIME	10,30	75%	Indeterminado	19%	5%	1479%
40	800215514	REPRESENTACIONES CG SAS	G4774	MYPIME	1,18	88%	2,68	98%	12%	40%
41	800224082	COLOMBIANA DE CONTROLES S.A.S.	G4774	MYPIME	2,24	59%	9,14	27%	11%	473%
42	800230531	AGROQUIMICOS JULIAO S. A. S	G4774	MYPIME	1,21	66%	2,15	51%	17%	7%
43	800234328	CONTROLFLUID SAS	G4774	MYPIME	2,52	73%	12,71	55%	15%	1025%
44	800244445	HYCO SAS	G4774	MYPIME	2,39	41%	8,95	40%	24%	388%
45	800249578	GUILLERMO PERILLA Y CIA SAS	G4774	MYPIME	3,04	68%	2,10	36%	12%	162%
46	800251482	HOGARES DE PASO LA MALOKA SAS	Q8699	MYPIME	65,87	11%	Indeterminado	20%	17%	470%
47	801002903	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA	S9499	MYPIME	6,63	81%	1,95	73%	14%	566%
48	802000750	DISPROQOL SAS	G4774	MYPIME	1,77	53%	Indeterminado	-2%	-1%	145%
49	802009508	LA GUACA JOYEROS SAS	G4774	MYPIME	1,42	64%	Indeterminado	42%	15%	588%
50	802009754	EDIVACOSTA S.A.	G4774	MYPIME	2,15	27%	74,46	26%	19%	197%
51	802021432	TECNOMOVIL SAS	G4774	MYPIME	1,34	58%	2,02	28%	12%	411%
52	802021644	GLOBAL COMUNICACIONES SA	G4774	MYPIME	1,52	62%	2,71	8%	3%	201%
53	802023177	LAVANDERIA UNIVERSAL SAS	Q8699	MYPIME	2,65	44%	3,43	24%	14%	183%
54	802023717	DOS LOGISTICA SAS	Q8699	MYPIME	1,00	99%	0,60	20%	0%	0%
55	804009588	UNIONAGRO S.A.	G4774	MYPIME	1,30	66%	Indeterminado	20%	7%	629%
56	805005156	DISTRIBUIDORA LILIUS SAS	G4774	MYPIME	1,31	43%	2,15	14%	8%	27%
57	805006126	GOLD CENTER JOYERIA Y RELOJERIA SAS	G4774	MYPIME	2,35	58%	12,50	31%	13%	326%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
58	805018722	FRIOMASTER SAS	G4774	MYPIME	1,51	73%	1,26	44%	12%	1490%
59	805024933	SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS SAS	G4774	MYPIME	8,87	11%	2,96	12%	11%	954%
60	806004491	JOYAS Y ORO IVERSIONES SAS	G4774	MYPIME	2,07	47%	3,59	23%	12%	862%
61	811001454	LONDOÑO NOREÑA SAS	A0162	MYPIME	2,24	3%	Indeterminado	1%	1%	3%
62	811010839	IBEROTEC SAS	G4774	MYPIME	24,80	9%	Indeterminado	5%	5%	737%
63	811010978	AMERQUIP SAS	G4774	MYPIME	2,36	79%	1,21	41%	9%	659%
64	811013990	LINEA COMUNICACIONES SAS	C3319	MYPIME	2,15	59%	1,78	34%	14%	370%
65	811033706	REHABILITACION Y DEPORTE REYDE S.A.S.	Q8692	MYPIME	3245,82	0%	Indeterminado	-2%	-2%	237%
66	811039154	E-ESYSTEMS SAS	C3319	MYPIME	1,37	97%	Indeterminado	82%	3%	39%
67	811045298	INVERSIONES ASTURIAS DE URABA S.A.	A0162	MYPIME	13,36	33%	-0,45	-1%	-1%	242%
68	812001291	AGROPECUARIA GOMEZ MENOZA Y CIA S EN C	A0162	MYPIME	5,77	14%	Indeterminado	8%	7%	1039%
69	823000505	COMERCIALIZADORA DE GANADOS DE SUCRE S.A - COGASUCRE S.A	A0162	MYPIME	1,49	72%	1,19	40%	11%	326%
70	823004536	COMUNICACIONES DEL CARIBE SAS	G4774	MYPIME	1,80	63%	5,61	34%	13%	9404%
71	826000777	AGROAMIGOS SAS	G4774	MYPIME	2,50	35%	1,22	11%	7%	112%
72	830003967	ENFERMERAS UN COMPROMISO S.A.S.	Q8699	MYPIME	0,69	75%	2,06	55%	14%	-33%
73	830012045	AMCOL INGENIERIA LTDA	G4774	MYPIME	6,16	11%	7,17	6%	5%	420%
74	830021236	AMERICAN DENTAL ARDENTAL SAS	G4774	MYPIME	3,40	25%	9,99	12%	9%	137%
75	830032436	INTEXUS S.A.S	G4774	MYPIME	3,34	25%	Indeterminado	32%	24%	1950%
76	830032950	TECNOWELD S.A.S	G4774	MYPIME	6,65	24%	2,33	7%	5%	220%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
77	830039332	COLECCION INDIGENA SAS	G4774	MYPIME	1,49	45%	Indeterminado	8%	5%	341%
78	830044867	INGEBOMBAS SAS	G4774	MYPIME	2,29	41%	36,16	21%	12%	615%
79	830047538	MAKROCENTER SAS	G4774	MYPIME	1,69	56%	Indeterminado	34%	15%	149%
80	830051519	V&S COMERCIAL SAS	G4774	MYPIME	2,79	29%	2,35	5%	3%	709%
81	830053478	R&V AGROCERCAS Y MALLAS SAS	A0162	MYPIME	1,69	268%	Indeterminado	150%	-253%	41%
82	830054364	SIGN SUPPLY SA	G4774	MYPIME	2,82	33%	Indeterminado	5%	3%	911%
83	830055535	MY ELECTRICOS SAS	G4774	MYPIME	1,36	71%	Indeterminado	50%	15%	170%
84	830055886	CENTRO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES LTDA	Q8699	MYPIME	5,94	14%	Indeterminado	25%	21%	1463%
85	830064049	ANDREC CORPORATION SA	G4774	MYPIME	1,60	89%	0,91	26%	3%	276%
86	830066209	PUENTES GRÚAS Y POLIPASTOS HANSECOL SAS	G4774	MYPIME	1,72	60%	53,48	23%	9%	450%
87	830090229	KAZARCOL LTDA	G4774	MYPIME	0,72	85%	Indeterminado	20%	3%	-20%
88	830096741	AUDIOVISUALES IMAGEN Y SONIDO S.A.S.	G4774	MYPIME	5,78	17%	-1,11	-4%	-3%	145%
89	830098612	EVCOL SAS	G4774	MYPIME	2,61	38%	26,88	8%	5%	291%
90	830103910	ANDREC SURGICAL SA	G4774	MYPIME	1,52	67%	1,86	21%	7%	257%
91	830108695	AUTOMATED TRANSACTIONS SAS	G4774	MYPIME	3,96	29%	2,60	24%	17%	192%
92	830122327	Novatec Fluid System SAS	G4774	MYPIME	2,73	70%	1,49	22%	7%	1267%
93	830124781	RESTREPO COMERCIAL SAS	G4774	MYPIME	1,85	74%	Indeterminado	20%	5%	502%
94	830126628	DELTAGAS SAS	C3319	MYPIME	1,56	64%	7,55	78%	28%	254%
95	830127736	INVERSIONES DYD S.A.	Q8699	MYPIME	1,35	39%	Indeterminado	10%	6%	40%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
96	830141369	INSTRU ELECTRONIC COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	4,19	44%	3,31	45%	25%	130%
97	830500205	OSAKA ELECTRONICS SAS	G4774	MYPIME	4,52	70%	1,00	28%	8%	289%
98	830503127	INCIENSOS Y ESENCIAS INDUES SAS	G4774	MYPIME	2,44	35%	2,52	23%	15%	50%
99	830513999	LAB INSTRUMENTS SAS	G4774	MYPIME	1,74	67%	3,18	40%	13%	402%
100	832002421	CGR BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA SAS	A0162	MYPIME	9,44	35%	1,24	2%	2%	316%
101	832005021	Veterinaria y Agricola SAS	G4774	MYPIME	2,30	42%	Indeterminado	-1%	0%	55%
102	844001379	SUBASTA GANADERA CASANARE S.A	A0162	MYPIME	2,61	27%	111,48	36%	27%	865%
103	860000655	HERRERA RICAURTE Y CIA SAS HERRERA RICAURTE Y CIA SAS	G4774	MYPIME	4,14	17%	25,92	47%	39%	501%
104	860001130	instrumentacion sa	G4774	MYPIME	3,00	28%	14,04	18%	13%	646%
105	860001449	OPTICA COLOMBIANA SAS	G4774	MYPIME	1,60	49%	Indeterminado	0%	0%	274%
106	860005716	JOYERIA LIEVANO SAS	G4774	MYPIME	7,76	13%	13,00	11%	10%	476%
107	860010514	RESIDENCIAS EL NOGAL CONDOMINIO SA	S9499	MYPIME	10,40	1%	-531,86	-1%	-1%	51%
108	860030802	TECNODIDACTICAS LTDA EN LIQUIDACION	G4774	MYPIME	51,23	23%	-17,80	-22%	-17%	376%
109	860048442	INVERSIONES QMAR SAS	A0162	MYPIME	11,55	7%	3,24	0%	0%	754%
110	860052498	INVERSIONES MARTINEZ TRILLOS SAS.	A0162	MYPIME	6,12	1%	69,89	3%	3%	51%
111	860059124	NEFROMEDICAS SAS	G4774	MYPIME	11,81	12%	-2,16	-1%	-1%	372%
112	860065795	BIOCIENTIFICA LTDA	G4774	MYPIME	7,79	14%	50,57	21%	18%	5696%
113	860072496	ULLOA MARTINEZ S.A.	A0162	MYPIME	2,80	32%	2,69	0%	0%	108%
114	860090404	SEI SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A.	G4774	MYPIME	8,58	57%	0,16	1%	0%	749%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
115	860351784	LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS	G4774	MYPIME	1,72	71%	1,77	65%	19%	284%
116	860352594	CENTRO DE TECNOLOGIA OFTALMICA SAS	G4774	MYPIME	3,54	13%	Indeterminado	8%	7%	90%
117	860451201	INDUSTRIAS ASOCIADAS SAS	G4774	MYPIME	2,03	51%	Indeterminado	51%	25%	255%
118	860502528	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	G4774	MYPIME	5,07	18%	1,88	2%	2%	600%
119	860511681	DIGITRON SAS	G4774	MYPIME	1,50	64%	2,75	37%	13%	137%
120	860514377	REPRESENTACIONES VISUAL LTDA	G4774	MYPIME	2,94	29%	-6,53	-5%	-4%	698%
121	860517325	MANUEL SALAMANCA & CIA S.A.	G4774	MYPIME	1,27	33%	5,86	0%	0%	35%
122	860527754	CARACOLI SAS	A0162	MYPIME	109,12	100%	11,08	662%	1%	345%
123	890111996	ALMACEN FULLER PRINCIPAL PEREIRA BOO Y COMPAÑIA SAS	G4774	MYPIME	2,64	37%	4,80	9%	6%	152%
124	890201172	FRIOCOL S.A.S.	G4774	MYPIME	1,48	31%	23,88	4%	3%	319%
125	890205889	BICICLETAS Y REPUESTOS SAS	G4774	MYPIME	4,59	16%	65,00	4%	3%	315%
126	890311416	LONDOÑO HERMANOS SAS	G4774	MYPIME	4,80	11%	19,04	15%	13%	138%
127	890317504	ALMACEN SURTITODO LTDA	G4774	MYPIME	2,66	71%	Indeterminado	5%	1%	421%
128	890328424	BETANCUR VILLA Y CIA S EN C	S9499	MYPIME	33,97	1%	5917,25	42%	41%	194%
129	890330112	COMERCIALIZADORA INTERMUNDIAL S A COMUNDIAL	G4774	MYPIME	3,29	24%	2,84	15%	12%	440%
130	890404326	CAVELIER MARTINEZ & CIA. S. EN C. CAVELIER MARTINEZ & CIA. S. EN C.	A0162	MYPIME	1,18	32%	Indeterminado	20%	14%	68%
131	890706754	GARCIA VARELA LIMITADA	G4774	MYPIME	2,60	47%	3,51	38%	20%	1974%
132	890807405	ARANGO Y CIA SAS	A0162	MYPIME	1,04	40%	Indeterminado	1%	1%	6%
133	890908777	POLCO SAS	G4774	MYPIME	1,92	65%	1,78	23%	8%	617%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
134	890910469	MANGUERAS Y BANDAS SAS	G4774	MYPIME	1,93	38%	2,00	6%	3%	37%
135	890917904	HIDROSISTEMAS SAS	G4774	MYPIME	0,86	70%	Indeterminado	0%	0%	-15%
136	890919784	CABOMARZO LINCE SAS	Q8699	MYPIME	5,26	15%	Indeterminado	101%	86%	1834%
137	890921246	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG SAS	G4774	MYPIME	2,50	39%	5,35	19%	12%	1146%
138	890922191	EQUIPETROL SAS	G4774	MYPIME	2,36	37%	7,48	13%	8%	653%
139	890934680	DISGRAFICAS S.A.S.	G4774	MYPIME	9,18	10%	2,25	3%	2%	117%
140	891104681	CEAGRODEX DEL HUILA S.A.	A0162	MYPIME	0,97	24%	6,83	7%	5%	-10%
141	900008783	900008783	G4774	MYPIME	2,41	47%	6,97	23%	12%	253%
142	900025612	CENTRO DE IMAGENES PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDICINA S.A.S	Q8699	MYPIME	0,67	79%	-8,29	-304%	-64%	-76%
143	900025613	NUCLEAR CDD S.A.S	Q8699	MYPIME	4,91	100%	-2,04	-3250%	-13%	659%
144	900029056	TRANSFERENCIA AGRICOLA COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	1,76	51%	2,00	15%	7%	123%
145	900044172	JANN CELPHONE SAS	G4774	MYPIME	1,45	62%	2,85	28%	11%	28%
146	900057203	COMERCIALIZADORA DE DESECHABLES SIDERAL SAS	G4774	MYPIME	2,39	19%	Indeterminado	31%	25%	175%
147	900082454	INVERSIONES MORASURCO S.A.S	A0162	MYPIME	164,06	79%	1,00	4%	1%	483%
148	900084311	INSUGEC SAS	G4774	MYPIME	2,27	40%	72,38	40%	24%	430%
149	900084507	AGRONAN S.A.S	A0162	MYPIME	92,38	31%	-143,77	-4%	-3%	421%
150	900117987	ALIANZA Y PROGRESO SAS	G4774	MYPIME	15,55	28%	2,63	14%	10%	512%
151	900129415	SURTISCREEN DIGITAL SA	G4774	MYPIME	1,82	53%	-113,44	-73%	-34%	66%
152	900158342	COMERCIALIZADORA PELANOSOS SA	G4774	MYPIME	4,63	21%	14,27	7%	5%	188%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
153	900167786	GRUPO INFESA SAS	G4774	MYPIME	0,97	71%	1,17	33%	10%	-34%
154	900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	M7500	MYPIME	3,62	20%	Indeterminado	5%	4%	708%
155	900177200	GRUPO COLORS EQUIPOS SAS	G4774	MYPIME	1,72	85%	Indeterminado	82%	12%	406%
156	900189295	CENTRO DE DIAGNOSTICO DOCENTE DE BUCARAMANGA SAS	Q8699	MYPIME	3,97	51%	0,93	5%	2%	766%
157	900230861	PROMOTORA FERGO SAS	A0162	MYPIME	0,30	70%	Indeterminado	10%	3%	-407%
158	900232113	SERVICAMPO DEL VALLE SAS	G4774	MYPIME	1,93	50%	3,38	33%	17%	488%
159	900232942	BONNIPLAST SAS	G4774	MYPIME	1,55	61%	Indeterminado	13%	5%	100%
160	900240726	ZHONG MEDINA MARIÑO Y CIA SCS	G4774	MYPIME	1,04	36%	Indeterminado	6%	4%	7%
161	900256495	PLANTA Y FRIGORIFICO DEL OTUN, FRIGOTUN SAS	A0162	MYPIME	1,90	50%	2,59	25%	13%	706%
162	900258291	COMERCIALIZADORA ASOCEBU SAS	A0162	MYPIME	1,24	80%	8,08	16%	3%	76%
163	900267551	ULTRA OPTICS COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	2,39	41%	Indeterminado	6%	4%	1064%
164	900270019	MUNDO RELOJ DEL CARIBE & CIA S.A.S.	G4774	MYPIME	5,11	92%	4,42	35%	3%	229%
165	900271266	MDIAGNOSTICA SOLUCIONES SAS	C3319	MYPIME	1,14	101%	-6,35	2618%	-15%	71%
166	900275802	ARISTIZABAL JOYEROS SAS	G4774	MYPIME	1,56	56%	2,86	61%	27%	1891%
167	900290976	INVERSIONES MORECA SAS	A0162	MYPIME	1,27	34%	23,71	2%	1%	41%
168	900291526	FRANTON SAS	Q8699	MYPIME	4,08	28%	Indeterminado	36%	26%	182%
169	900291879	iINVERTECNOLOGICAS SAS	G4774	MYPIME	18,14	110%	0,59	-97%	10%	270%
170	900295986	FISHER CLINICAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	Q8699	MYPIME	31,22	10%	Indeterminado	13%	11%	10209%
171	900303530	COMERCIALIZADORA BG SAS	G4774	MYPIME	2,42	41%	15,14	10%	6%	149%
172	900304188	CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES SAS	A0162	MYPIME	0,06	90%	Indeterminado	0%	0%	-2191%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
173	900319749	RADIO FARMACIA TRACERLAB SAS	Q8699	MYPIME	0,40	88%	2,30	117%	14%	-762%
174	900321385	VERNIER SAS	G4774	MYPIME	2,01	69%	Indeterminado	21%	6%	1148%
175	900327034	USA GLOBAL MARKET SAS EN REORGANIZACION	G4774	MYPIME	0,12	123%	Indeterminado	0%	0%	-4569%
176	900328866	ADN INTERNACIONAL SAS	C3319	MYPIME	2,19	61%	0,97	22%	8%	212%
177	900333591	PROMOTORA LA ROCA SAS	G4774	MYPIME	1,90	45%	2,57	5%	3%	331%
178	900343143	FOTO JAPONESA POVE SAS	G4774	MYPIME	3,69	15%	13,07	7%	6%	342%
179	900355024	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	3,34	54%	1,85	20%	9%	1378%
180	900365115	PRECOARTES SAS	G4774	MYPIME	1,97	44%	Indeterminado	35%	20%	125%
181	900371373	EVOLUCION VISUAL SAS	G4774	MYPIME	2,43	57%	0,99	23%	10%	93%
182	900400135	Austral Lens Colombia SAS	G4774	MYPIME	0,51	80%	Indeterminado	21%	4%	-1115%
183	900430293	LI DW SAS	G4774	MYPIME	1,95	56%	Indeterminado	34%	15%	412%
184	900445030	AMBIENTE SOLUCIONES SAS BIC	G4774	MYPIME	0,11	104%	1,22	-287%	11%	-256%
185	900451058	BARCO COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	4,35	20%	Indeterminado	17%	14%	361%
186	900451487	EL KIOSCO DEL REGALO SAS	G4774	MYPIME	1,12	88%	-0,33	-13%	-1%	77%
187	900463772	G+G BODY SHOP SAS	G4774	MYPIME	17,01	6%	1,99	1%	1%	341%
188	900477038	Operadora Frigouraba sas en reestructuracion	A0162	MYPIME	0,40	74%	Indeterminado	-40%	-10%	-195%
189	900483043	NOVASEO SAS	G4774	MYPIME	1,73	53%	5,16	28%	13%	102%
190	900493798	SOLUCIONES MEDICAL GLOBAL SAS	Q8699	MYPIME	0,87	67%	14,61	92%	31%	-63%
191	900500480	BIODAN COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	1,79	56%	5,27	40%	18%	105%
192	900502725	TERAPIA INTENSIVA SAS	Q8692	MYPIME	3,96	25%	5,73	6%	4%	401%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
193	900504082	ARNEVA SAS	G4774	MYPIME	4,18	24%	4,25	14%	11%	236%
194	900506373	CERRO PUNTA SAS	A0162	MYPIME	0,27	80%	Indeterminado	1%	0%	-1321%
195	900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	M7500	MYPIME	1,29	45%	1,08	6%	3%	72%
196	900543927	IMPORATDORA MEGACOPIERS LTDA	G4774	MYPIME	1,83	63%	2,88	67%	25%	106%
197	900556466	31416 SAS	A0162	MYPIME	7,60	6%	334,21	3%	3%	5976%
198	900568451	GRUPO LUXURY SAS	G4774	MYPIME	1,90	74%	Indeterminado	18%	5%	193%
199	900570293	EMBRIOVET SASEMBRIOVET SAS	M7500	MYPIME	10,08	32%	2,03	13%	9%	996%
200	900594291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	M7500	MYPIME	2,64	89%	Indeterminado	-24%	-3%	59%
201	900619680	TRANMARES SAS	Q8699	MYPIME	0,45	39%	2,96	33%	20%	-24%
202	900650915	TIFCO COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	2,96	92%	0,58	161%	13%	543%
203	900661288	CONTENUR COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	1,88	49%	0,99	22%	11%	465%
204	900690211	HELP AND LIFE MEDICAL SAS	Q8699	MYPIME	1,66	39%	2,66	11%	7%	14%
205	900691066	PRATS COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	2,75	20%	0,88	3%	2%	553%
206	900693770	MEDICAL LIFE CARE SAS	Q8692	MYPIME	2,07	56%	Indeterminado	48%	21%	257%
207	900750984	DANCREFREE S.A.S	Q8699	MYPIME	11,68	82%	-15,13	-7%	-1%	171%
208	900811318	OPTICALIA COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	3,82	16%	-0,19	-1%	-1%	370%
209	900819391	ABC CORPORATION S.A.S.	Q8699	MYPIME	1,98	38%	18,94	108%	66%	2038%
210	900820081	HEALTH DISCOVERY HOLDING S.A.S	Q8699	MYPIME	1,27	81%	0,57	10%	2%	13%
211	900827470	COMQUIA SAS	G4774	MYPIME	1,84	57%	3,35	53%	23%	1636%
212	900911577	COLNEURO S.A.S	G4774	MYPIME	1,13	35%	0,47	2%	1%	119%

Cant.	NIT	Razón social de la sociedad	CIIU (Versión 4 A.C)	Clasificación	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo	Capital de trabajo Con relación al Pres. Oficial
213	901075966	GRUPO SANVAL S.AS.	G4774	MYPIME	0,38	67%	-0,82	-15%	-5%	-33%
214	901122731	COMERCIALIZADORA BORA SAS	G4774	MYPIME	2,16	44%	1,13	3%	1%	126%
215	901126859	SIGILLATA SAS	A0162	MYPIME	25,48	89%	-35,07	-33%	-4%	50%
216	901134225	INGENIERIA Y SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO S.A.S.	Q8699	MYPIME	1,00	103%	-6,59	832%	-29%	0%
217	901138297	Cuidar Salud BQ SAS	Q8699	MYPIME	1,76	17%	Indeterminado	21%	17%	525%
218	901287427	ORODHI SAS	G4774	MYPIME	1,55	60%	3,01	47%	19%	157%
219	901290132	IX COMERCIO COLOMBIA SAS	G4774	MYPIME	0,82	119%	-0,56	26%	-5%	-787%
220	800031865	PROSEGUIR SAS	S9499	MYPIME	8,84	12%	79,38	10%	9%	3309%
221	800065590	DELTA INGENIERIA SA	G4774	MYPIME	2,70	37%	162,59	54%	34%	1179%
222	802022760	INVERSIONES EYD S.A.S	A0162	MYPIME	1,54	12%	12,58	5%	4%	335%
223	812001214	SUBAGAN SA	A0162	MYPIME	1,43	66%	2,26	14%	5%	753%
224	830051000	UNICLEAN SAS	G4774	MYPIME	2,47	43%	2,87	28%	16%	138%
225	830141831	SERVICIOS Y ASESORIAS EMPRESARIALES CASTRO ARIAS SAS	Q8699	MYPIME	18,06	30%	-1,46	-1%	0%	0%
226	900229438	COMPAÑIA VITAL DE COLOMBIA SAS	Q8699	MYPIME	5,14	45%	6,22	44%	24%	2482%
227	900242553	INVERSIONES CIENFUEGOS S.A.S.	A0162	MYPIME	0,49	42%	3,53	9%	5%	-181%
228	900611022	IN VITRO COLOMBIA S A S	M7500	MYPIME	1,11	38%	5,13	11%	7%	41%

Fuente: Información financiera obtenida del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS a corte del 31 de diciembre de 2024

Los indicadores fueron definidos con la información más reciente disponible (2024), sin que ello implique variaciones sustanciales esperadas en la estructura financiera del sector para 2025.